



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, RECURSOS HUMANOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE RELATIVA A LA NECESIDAD DE REPARAR Y REHABILITAR CON URGENCIA LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

El Ayuntamiento debe garantizar que las instalaciones de los centros educativos ofrezcan las condiciones de seguridad y habitabilidad para el uso escolar y extraescolar, tal y como establece la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en cuyo artículo 25 n) expresa claramente que es competencia del municipio *“La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial”*.

Consciente de la necesidad, en muchos casos urgente, del deterioro que presentaban la mayor parte de los centros educativos de Alcorcón por la falta de mantenimiento y el abandono en la rehabilitación de sus instalaciones, por ser edificios e instalaciones construidas muchas de ellas hace 40 años, Ganar Alcorcón ha elevado numerosas iniciativas, tanto al Pleno del Ayuntamiento como a las diferentes Comisiones Plenarias, destinadas a solucionar las graves deficiencias observadas. Al principio de la legislatura –en septiembre de 2015– presentamos una moción solicitando un Plan de Rehabilitación de Centros; pero, en los años sucesivos hemos ido elevando propuestas que pudieran dar solución a situaciones concretas de deterioro, falta de condiciones de habitabilidad o que pueden provocar riesgos objetivos en el alumnado o en el personal usuario de dichos centros.

No obstante, a día de hoy, numerosos centros públicos de Alcorcón presentan un notorio mal estado de conservación en sus instalaciones, pero más concretamente en sus patios, pistas, areneros y zonas de juegos: grietas, desniveles en el pavimento, rejillas de desagüe levantadas, baldosas rotas, gradas en pésimo estado, areneros con cemento a la vista o con peligrosos zócalos al descubierto, equipamientos deportivo (canastas, porterías) y de áreas de juego (toboganes, columpios, etc.) en mal o peligroso estado, etc. Lo peor e indignante es que muchos de estos espacios poseen unas condiciones que ponen en riesgo a las personas que acceden a las mismas,



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

niños y niñas especialmente, tal y como diferentes responsables de la comunidad educativa de numerosos colegios de Alcorcón han puesto en conocimiento del Ayuntamiento, a través de instancias, reclamaciones, cartas, hojas de firmas, etc.

Como ejemplo, valgan las quejas que en los últimos días han expresado ampas o familias sobre los accidentes que está causando el lamentable estado del patio del CEIP Jesús Varela; o las condiciones de insalubridad del arenero de la Casita de Niños "Arco Iris". Otros centros, por su parte, también evidencian el deplorable estado de parte de sus instalaciones: CEIP Blas de Otero, Párroco don Victoriano, Bellas Vistas, Parque de Lisboa, San José de Valderas, Claudio Sánchez Albornoz, Vicente Aleixandre, Fuente del Palomar o Fernando de los Ríos, Casa de Niños Arco Iris, Escuela Infantil Andersen, Centro de Educación Especial Severo Ochoa...

Esta lista puede seguir incrementándose porque los colegios de Alcorcón tienen muchos años de construcción y la dejadez y las promesas incumplidas por parte del Gobierno local han conducido a esta realidad, en que a las situaciones de riesgo, accidentes y dificultad de uso descritas, se añadirá un sobrecoste para el Ayuntamiento, al tener que afrontar ahora unas reformas y rehabilitaciones urgentes y necesarias que podrían haberse evitado de haber cumplido con el deber de mantenimiento que la ley y la buena gobernabilidad exigen.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Presidencia, Seguridad, Recursos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente, lo siguiente:

PRIMERO.- Instar a la Junta de Gobierno Local a realizar de forma inmediata un informe del estado actual de las instalaciones de los centros educativos con necesidades urgentes de rehabilitación y reforma y dar una solución inmediata a las mismas a través de un Plan de Rehabilitación y Mantenimiento de los Centros Escolares y aportando los recursos presupuestarios necesarios.

En Alcorcón a 17 de enero de 2019

Fdo.- Jesús Santos Gimeno
Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón

Grupo Municipal Ganar Alcorcón
Plaza de España 2, 1ºC – Tlf.: 911127986
CIF: G-87265096
gmg@ayto-alcorcon.es www.ganaralcorcon.info